

Bogotá D.C., 17 de Octubre de 2019

ANH



Al contestar cite Radicado: 20194310367752 Id: 445266  
Folios: 2 Fecha: 2019-10-17 15:33:28  
Anexos: 0  
Remitente : ANA CECILIA ZAPATA SANCI-EZ  
Destinatario: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE

Doctor  
**BORIS MONROY DELGADO**  
Supervisor Contrato No. 574 de 2019  
**Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente**  
**AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH**  
Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2  
Ciudad

**Asunto: Entrega Informe de Cumplimiento de Actividades del mes de septiembre de 2019  
- Contrato No. 574 de 2019.**

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No. 3 de 2019 del Contrato No.574 de 2019, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 30 de septiembre de 2019.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atenta.

Cordialmente,

**ANA CECILIA ZAPATA S.**  
C.C. 52.700.176 de Bogotá D.C.  
Calle 81 No. 7 – 55 apto 502  
3102868872  
anacz18@yahoo.es

Anexos: Se anexa informe de cumplimiento de actividades en 3 folios.

## INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

---

**PERIODO DEL INFORME:** del 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2019

### DETALLE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

1. **OBJETIVO:** Prestar servicios profesionales especializados jurídico que se requiere para desempeñar las funciones misionales a cargo de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.
  
2. **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:**

| OBLIGACIONES ESPECÍFICAS | ACTIVIDADES REALIZADAS  |
|--------------------------|---|
| 1                        | Suscribir con el Supervisor, los Acuerdos de nivel de servicios que orientarán la ejecución del contrato.<br>Ya se encuentran suscritos.  |
| 2                        | Apoyar la elaboración de conceptos y recomendaciones que se deben emitir en ejercicio del seguimiento y control de los Contratos de Hidrocarburos, desde el componente legal y contractual.<br>Revisión de 83 tareas documentales, correspondientes a respuestas a comunicaciones internas y oficios de trámites. Incluye la revisión de las respuestas a derechos de petición. No incluye los 11 oficios proyectados para dar respuesta a PQRs.<br>Total de tareas documentales: 94  |
| 3                        | Elaborar los demás conceptos solicitados por la ANH relacionados con el seguimiento y control de los Contratos de Hidrocarburos.<br>Se presentó propuesta de seguimiento a los IES, teniendo en cuenta que las empresas debían entregarlo a más tardar en el mes de agosto de 2019. Se solicitó al equipo de SST, unificar el texto de las diferentes comunicaciones que se envían a las operadoras. Se hicieron comentarios al contenido de la página web de la ANH, desde la perspectiva de la normatividad de transparencia y gobierno digital. Se hicieron comentarios al análisis que hizo la OAJ a las pretensiones que la URT incluye en las demandas de restitución de tierras. Se preparó listado de decisiones judiciales que afectan los contratos de exploración y producción de hidrocarburos. |
| 4                        | Proyectar respuestas a derechos de petición, consultas, requerimientos de la ciudadanía, organismos de control, de otras entidades públicas y/o de las dependencias internas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos respecto a la<br>Se dio insumo a la OAJ para respuesta a la acción de tutela del pueblo Yukpa y acción de tutela sobre PBC en el bloque Cabrestero (No. 145 de 2019).  |

|   |  |   |
|---|--|---|
|   | inspección y seguimiento de los Contratos de Hidrocarburos.  |   |
| 5 | Apoyar la elaboración de conceptos para proyectos de Ley, Decretos, Resoluciones, Circulares, Directivas, Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES y otros instrumentos de política pública que incidan en la regulación de la actividad de exploración y producción de hidrocarburos y que le sean solicitados. |   |
| 6 | Elaborar informes, reportes y presentaciones que reflejen el seguimiento efectuado de los temas a su cargo.  | Se elaboró insumo para contestar demanda sobre el Bloque Pulí (campo Toqui Toqui). Se entrego insumo para actualización de términos de referencia en lo relacionado con capacidad medio ambiental. Se hizo revisión y observaciones a: la Circular 29 de 2016 de la ANH y Acuerdo 2 de 2017. Se hizo resumen de gestiones realizadas antes entidades públicas con ocasión a la coyuntura en el Bloque PUT 12.   |
| 7 | Actualizar permanentemente los sistemas de información, servidores, bases de datos y aplicativos de la ANH, con las modificaciones, adiciones, actos contractuales y demás decisiones que se generen para cada Contrato, de los temas a su cargo.  | Se envió información para actualizar la matriz de PQRs y trámites. Se actualizo la carpeta del normograma de GSCYMA. Se hizo una relación de normas sobre transporte de hidrocarburos.  |
| 8 | Asistir a las reuniones que le señale el Vicepresidente de Contratos de Hidrocarburos, el Gerente de SCYMA o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2, 9, 16, 23 y 30 de septiembre: reuniones de seguimiento a PQRs.</li> <li>- 13 de septiembre: reunión interna con el equipo de seguimiento social y PBC.</li> <li>- 17 de septiembre: reunión preparatoria sobre seminario de derechos superficarios en Sincelejo.</li> <li>- 24, 25 y 26 de septiembre: comisión de servicios para apoyar la realización del seminario sobre derechos superficarios en Sincelejo (25 de septiembre).</li> <li>- 30 de septiembre: reunión con Amerisur y equipo de seguimiento sobre el Bloque PUT 9 y otros.</li> </ul> |
| 9 | Apoyar las gestiones y desarrollo de los procesos de articulación interna, de todas aquellas actividades e iniciativas tendientes al seguimiento de la gestión social integral de los  | Se apoyo a los abogados en los procesos de elaboración de respuestas a PQRs.  |

|           |   |   |
|-----------|---|---|
|           | Contratos de Hidrocarburos que abarca las siguientes temáticas: derechos humanos, inversión social, estrategia territorial, consultas populares, entre otros. |   |
| <b>10</b> | Apoyar la supervisión de los contratos administrativos que le sean asignados.   | No se llevó a cabo esta gestión.  |
| <b>11</b> | Desempeñar las demás actividades de que le sean asignadas por el supervisor del contrato, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.             | Se apoyo en las gestiones internas y con las empresas para formalizar actas que suscribe la ANH con las operadoras, en el marco del cierre de los trámites que adelanta la Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente. Se apoyó en la revisión de la matriz de actas y otrosí de GSCYMA y actualización con la información que hace falta incluir. |